

## **CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA SA**

**Estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 junto con los informes de auditoría emitidos por los auditores independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 13  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

<b>Domicilio legal:</b>	Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Objeto:</b>	Otorgar, organizar y promover créditos y financiamientos de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros, a personas humanas y jurídicas que adquieran productos de las marcas que comercializan CNH Argentina e IVECO Group; adquirir créditos de las sociedades CNH Argentina SA e IVECO Argentina SA originados por dichas sociedades con sus clientes durante el curso ordinario de sus negocios; emitir valores, realizar oferta pública y colocación de sus obligaciones negociables y otros (nota 1).
<b>Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:</b>	2 de diciembre de 2013
<b>Última modificación de Estatuto:</b>	11 de abril de 2022
<b>Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio:</b>	15.185 – Libro 90
<b>Número de Registro en la Inspección General de Justicia:</b>	7.911.317
<b>Fecha de vencimiento del Contrato Social:</b>	2 de diciembre de 2112
<b>Clave única de identificación tributaria (C.U.I.T):</b>	30-71432293-8
<b>Datos de la sociedad controlante:</b>	

- Razón social: CNH Industrial N.V.
- Domicilio legal: 25 St. James Street, London, United Kingdom.
- Actividad principal: Comercialización y fabricación de maquinaria pesada y vehículos.
- Participación en el capital social y los votos: 79,79%.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (nota 9)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Capital	
	Suscripto e Integrado	Inscrito en el Registro Público de Comercio
Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción	1.003.783	1.003.783

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31/12/2025	31/12/2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 8.1	35.355.090	12.653.675
Financiaciones a clientes	Nota 8.2	414.066.932	372.709.704
Otros créditos	Nota 8.3	5.791.104	7.908.574
<b>Total del activo corriente</b>		<b>455.213.126</b>	<b>393.271.953</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Financiaciones a clientes	Nota 8.2	241.967.192	214.422.779
Otros créditos	Nota 8.3	7.394.010	7.991.846
Activo neto por impuesto diferido	Nota 12	17.310.414	9.626.707
Propiedad, planta y equipo	Anexo IV	482.696	972.485
Activos intangibles	Anexo V	195.248	141.402
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>267.349.560</b>	<b>233.155.219</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>722.562.686</b>	<b>626.427.172</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Deudas comerciales	Nota 8.4	20.873.242	14.456.453
Remuneraciones y cargas sociales	Nota 8.5	602.124	399.706
Financiaciones recibidas	Nota 8.6	289.778.034	289.407.795
Deudas fiscales	Nota 8.7	4.934.077	2.605.992
Pasivos por arrendamientos	Nota 11	126.392	178.760
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>316.313.869</b>	<b>307.048.706</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Deudas comerciales	Nota 8.4	12.343.313	7.143.042
Financiaciones recibidas	Nota 8.6	235.170.737	189.183.393
Pasivos por arrendamientos	Nota 11	-	118.272
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>247.514.050</b>	<b>196.444.707</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>563.827.919</b>	<b>503.493.413</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social y ajuste de capital social		55.139.061	55.139.061
Reservas		67.794.698	129.233.977
Resultados acumulados		35.801.008	(61.439.279)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>158.734.767</b>	<b>122.933.759</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>722.562.686</b>	<b>626.427.172</b>

Las notas 1 a 18 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

 Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026

 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

 FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

 VERONICA RUBIO  
 Presidente

 GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES**  
**A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos financieros	Nota 8.8	76.478.662	75.093.507
Egresos financieros	Nota 8.9	(40.787.304)	(44.614.588)
Resultados financieros y por tenencia, netos	Nota 8.10	53.183.520	27.384.137
<b>Resultado operativo neto</b>		<b>88.874.878</b>	<b>57.863.056</b>
Cargo por incobrabilidad	Nota 7	(10.856.913)	(4.198.085)
Gastos de administración	Anexo I	(10.651.727)	(10.358.937)
Gastos de comercialización	Anexo I	(9.567.683)	(9.313.575)
Otros ingresos, netos	Nota 8.11	6.437.114	10.326.901
Resultado por la posición monetaria neta		(36.118.368)	(100.030.110)
<b>Ganancia / (Pérdida) del ejercicio antes de Impuesto a las ganancias</b>		<b>28.117.301</b>	<b>(55.710.750)</b>
Impuesto a las ganancias	Nota 12	7.683.707	(5.728.529)
<b>RESULTADO NETO E INTEGRAL DEL EJERCICIO - GANANCIA / (PÉRDIDA)</b>		<b>35.801.008</b>	<b>(61.439.279)</b>

Las notas 1 a 18 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Movimientos	Aportes de los Propietarios			Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Total al 31/12/2025
	Capital Social	Ajuste de capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa		
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>1.003.783</b>	<b>54.135.278</b>	<b>55.139.061</b>	<b>6.568.384</b>	<b>122.665.593</b>	<b>(61.439.279)</b>	<b>122.933.759</b>
Absorción de resultado negativo proveniente del ejercicio 2024 dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de abril de 2025 (Ver nota 17.):							
- Disminución Reserva Facultativa	-	-	-	-	(61.439.279)	61.439.279	-
<b>Resultado neto e integral del ejercicio - Ganancia</b>	-	-	-	-	-	35.801.008	35.801.008
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.003.783</b>	<b>54.135.278</b>	<b>55.139.061</b>	<b>6.568.384</b>	<b>61.226.314</b>	<b>35.801.008</b>	<b>158.734.767</b>

Las notas 1 a 18 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Movimientos	Aportes de los Propietarios			Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Total al 31/12/2024
	Capital Social	Ajuste de capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa		
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.003.783</b>	<b>54.135.278</b>	<b>55.139.061</b>	<b>3.046.529</b>	<b>55.750.365</b>	<b>70.437.083</b>	<b>184.373.038</b>
Distribución de resultados no asignados dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2024:							
- Constitución Reserva Legal	-	-	-	3.521.855	-	(3.521.855)	-
- Constitución Reserva Facultativa	-	-	-	-	66.915.228	(66.915.228)	-
<b>Resultado neto e integral del ejercicio - Pérdida</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(61.439.279)</b>	<b>(61.439.279)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.003.783</b>	<b>54.135.278</b>	<b>55.139.061</b>	<b>6.568.384</b>	<b>122.665.593</b>	<b>(61.439.279)</b>	<b>122.933.759</b>

Las notas 1 a 18 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS  
 EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

(Hoja 1 de 2)

<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	12.653.675	2.688.916
Efectivo al cierre del ejercicio	35.355.090	12.653.675
<b>Aumento neto del efectivo (Ver nota 3.)</b>	<b>22.701.415</b>	<b>9.964.759</b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto e integral del ejercicio - ganancia / (pérdida)	35.801.008	(61.439.279)
Impuesto a las ganancias	(7.683.707)	5.728.529
Ingresos financieros devengados	(76.478.662)	(75.093.507)
Egresos financieros devengados	40.787.304	44.614.588
Resultado por la posición monetaria neta	36.118.368	100.030.110
Resultado por operatoria de compra-venta de bonos	-	4.291.484
Provisión para pérdidas esperadas	10.856.913	4.198.085
Recupero de previsión para deudores de cobro dudoso	(2.629.441)	(4.691.876)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	151.748	202.973
Amortización de activos intangibles	2.042	1.840
Resultado de venta de propiedad, planta y equipo	(15.639)	(107.050)
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	26.220	243.696
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Pago de impuesto a las ganancias	-	(12.493.987)
Cobros de intereses	13.468.935	24.884.999
Comisiones y gastos pagados	(608.006)	(2.020.499)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento de financiaciones a clientes	(221.414.064)	(239.279.560)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	452.058	(14.023.695)
Aumento de Deudas comerciales	80.582.002	44.787.274
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	346.697	183.125
Aumento de deudas fiscales	1.504.906	1.147.301
Disminución de pasivos por arrendamientos	(110.721)	(512.112)
Otros aumentos de financiaciones recibidas	114.333.192	31.929.158
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado en) las actividades operativas</b>	<b>25.491.153</b>	<b>(147.418.403)</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

(Hoja 2 de 2)

<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Cobros por colocaciones en cuentas corrientes remuneradas	284.484	1.224.422
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	41.859	107.050
Pagos por compra de propiedad, planta y equipo	-	(176.019)
Pagos por compra de activos intangibles	(88.082)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>238.261</b>	<b>1.155.453</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Toma de préstamos	235.472.781	254.987.869
Pagos de capital de préstamos	(233.535.877)	(153.743.463)
Pagos de intereses por préstamos	(25.405.037)	(31.056.476)
Emisión de obligaciones negociables	114.729.810	95.444.426
Pagos de capital de obligaciones negociables	(83.567.809)	-
Pagos de intereses por obligaciones negociables	(9.742.582)	(2.551.484)
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las actividades de financiación</b>	<b>(2.048.714)</b>	<b>163.080.872</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(979.285)</b>	<b>(6.853.163)</b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>22.701.415</b>	<b>9.964.759</b>

Las notas 1 a 18 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**1. INFORMACIÓN CORPORATIVA**

CNH Industrial Capital Argentina SA (“la Sociedad”) fue inscripta ante la Inspección General de Justicia (“IGJ”) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 2 de diciembre de 2013. Su principal actividad consiste en otorgar, organizar y promover créditos y financiamientos de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros, a personas humanas y jurídicas que adquieran productos de las marcas que comercializan CNH Argentina SA e IVECO Group; adquirir créditos de las sociedades CNH Argentina SA e IVECO Argentina SA (en conjunto, “las sociedades industriales”) originados por dichas compañías con sus clientes durante el curso ordinario de sus negocios; emitir valores, realizar oferta pública y colocación de sus obligaciones negociables y otros.

La Sociedad es controlada por CNH Industrial NV, cuya participación en el capital social y en los votos es del 79,79% (ver Nota 9).

Las principales actividades de la Sociedad se describen en la nota 6.

Con fecha 10 de marzo de 2026, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

**2.1. Normas contables aplicadas**

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resolución General (“RG”) N° 562/09 y RG 576/10, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) de Contabilidad, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) vigentes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), para las Sociedades incluidas en el régimen de oferta pública, ya sea por su capital o por sus obligaciones, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base del modelo del costo a excepción de las partidas que se mencionan específicamente como medidas a su valor razonable, considerando lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**2.2. Cifras expresadas en miles de pesos**

Las cifras informadas en los presentes estados financieros se encuentran expresadas en miles de pesos y fueron redondeadas al número entero más cercano, excepto cuando se indique lo contrario.

**2.3. Información comparativa**

Los presentes estados financieros brindan información comparativa con los del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

**2.4. Unidad de medida**

Las cifras informadas en los estados financieros por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la RG N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una Sociedad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor ("IPC") nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 31,55% y 117,76% por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

**2.5. Resumen de políticas contables significativas**

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

**A) Instrumentos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros se registran por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Sociedad estima el valor razonable del instrumento financiero. Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

**Medición posterior**

La medición posterior de un instrumento financiero depende de la categoría de modelo de negocio en la que sea clasificado.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

La Sociedad estableció dos categorías de modelo de negocio para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La Sociedad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Sociedad, la gerencia no cambia la clasificación de los instrumentos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (“Test UPPI”):

Como parte del proceso de clasificación, la Sociedad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el test UPPI, la Sociedad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

En base a lo mencionado en los párrafos precedentes, los activos financieros de la Sociedad se clasificaron en “Activos financieros medidos a costo amortizado” o “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”. A continuación se detallan ambas categorías de instrumentos.

▪ Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:

Representan instrumentos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos se registran en el estado de situación financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Al aplicar dicho método, la Sociedad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el estado de resultados en los rubros “Ingresos financieros” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente, mientras que la evolución de la previsión se expone en la nota 7.

A continuación se exponen los instrumentos financieros incluidos en este modelo de negocio y una explicación del criterio empleado en su valuación:

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Financiaciones a clientes

Son activos financieros no derivados que la Sociedad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Las financiaciones a clientes se registran al momento de su otorgamiento cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes, o al momento de la adquisición de una cartera de créditos. Posteriormente al reconocimiento inicial, son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, además de las comisiones por otorgamiento, que se reconocen como resultados a lo largo de la vida del crédito que las origina.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos financieros". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en la nota 7.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro "Ingresos financieros".

Financiaciones recibidas

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, incluyendo para el cálculo las comisiones y gastos de originación. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos financieros".

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

▪ Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en ORI cuando (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda valuados a valor razonable con cambios en ORI se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en ORI. Los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados, de igual manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado, y se imputan en los rubros "Ingresos financieros" y "Resultados financieros y por tenencia, netos", respectivamente. En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en ORI se reclasifican a resultados.

La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 2.6 "Juicios, estimaciones y supuestos contables".

La Sociedad clasifica y valúa según esta categoría de modelo de negocio a sus instrumentos financieros derivados, que consisten en operaciones de venta de dólares estadounidenses a futuro (*forwards*). Estos instrumentos se valúan al valor razonable de los contratos. Los cambios en el valor razonable originados por las fluctuaciones en la cotización del dólar estadounidense son reflejados en ORI.

**Deterioro del valor de instrumentos financieros**

De acuerdo con lo prescripto por la NIIF 9, la Sociedad reconoce una corrección de valor según el modelo de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como es el caso de las financiaciones a clientes.

La corrección de valor de acuerdo con este modelo se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante el tiempo de vida de un activo, excepto para aquellos casos en que no se observe un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, para los cuales la corrección de valor se basa en las PCE de los doce meses siguientes a la fecha de presentación. Las políticas de la Sociedad para determinar si el riesgo crediticio se incrementó significativamente se explican en el acápite "Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio" de la presente nota.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Las PCE durante el tiempo de vida del activo y las PCE de doce meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros. La política de la Sociedad para agrupar los activos financieros medidos sobre base colectiva o individual se explica en el acápite “Base de cálculo de las PCE” de la presente nota.

En el caso de los activos financieros para los que la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe bruto en libros del activo financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

A continuación, se detallan los principales componentes que forman parte del modelo de PCE implementado por la Sociedad:

❖ **Parámetros clave para el cálculo de las PCE**

- Probabilidad de incumplimiento (“PD”): es una estimación de la probabilidad de que un prestatario incumpla con su obligación hacia la Sociedad durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si el crédito no se dio de baja contablemente con anterioridad y por ende forma parte de la cartera.

El departamento de riesgo crediticio de la Sociedad utiliza sus propios modelos de calificación, empleando para ello una escala entre AA a D. Los modelos se nutren de información cualitativa y cuantitativa, además de información específica del prestatario, incluyendo información externa que podría afectar el comportamiento del mismo. Estas fuentes de información se utilizan en primer lugar para determinar las PD, y luego ésta se ajusta a fin de cumplir con la forma de cálculo de las PCE de acuerdo con la NIIF 9, incorporando información proyectada y la clasificación de la exposición en fases. Esto se repite para cada escenario económico, según corresponda (ver acápite “Análisis de escenarios”).

- Exposición al incumplimiento (“EAD”): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados.

La Sociedad clasifica sus créditos en fases (ver acápite “Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio”). Para calcular la EAD en la fase 1, la Sociedad evalúa los posibles eventos de incumplimiento en doce meses para calcular las PCE en dicho período de tiempo. Para las fases 2 y 3 y los activos financieros comprados u originados

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

con deterioro crediticio, la EAD se calcula para los eventos de incumplimiento durante todo el tiempo de vida de los instrumentos. Para determinar las EAD, la Sociedad usa un modelo con un rango de resultados posibles de la exposición en varios puntos en el tiempo en los tres diferentes escenarios.

- Pérdida dado el incumplimiento (“LGD”): es una estimación de la pérdida que surgiría en caso de que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que espera recibir la Sociedad, que incluyen la realización de una garantía y potenciales refinanciaciones. La LGD se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento.

La Sociedad segmenta sus financiaciones a clientes en carteras homogéneas a partir de las características clave que sean pertinentes para estimar los flujos de fondos futuros. Los datos usados se desprenden de los datos colectivos de pérdida históricos recabados, e involucra un conjunto más amplio de características de las operaciones (por ejemplo, tipo de producto, tipo de garantía, canal de venta, segmento, moneda, etc.), así como también características del prestatario.

Adicionalmente se usan datos más recientes y escenarios económicos proyectados para determinar la tasa de la LGD para cada grupo de instrumentos financieros. Cuando se evalúa la información proyectada, la expectativa se basa en los distintos escenarios analizados. Algunos ejemplos de inputs clave son los cambios en los valores de las garantías, incluyendo los precios de las propiedades para el caso de los créditos hipotecarios, el estado de los pagos u otros factores que son indicativos de pérdidas en el grupo. De acuerdo con la NIIF 9, las tasas de LGD se estiman para las fases 1, 2 y 3 y los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio para cada clase de activo. Los inputs de estas tasas de LGD se estiman y, de ser posible, se calibran mediante pruebas de *back testing* contra los recuperos recientes. Esto se repite para cada escenario económico, según corresponda.

### ❖ Análisis de escenarios

Cuando se estiman las PCE, la Sociedad calcula los parámetros explicados en el acápite precedente para cada uno de tres escenarios económicos (un escenario base, uno optimista y uno pesimista), ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas, y descuenta el resultante de la multiplicación de dichos parámetros por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

❖ Datos de entrada del modelo

A fin de asegurarse sobre la integridad y la precisión de los datos de entrada que se utilizan en el modelo, la Sociedad obtiene los mismos de fuentes externas independientes tales como el Banco Central de la República Argentina y otras instituciones privadas, y luego el equipo regional de Riesgos de la Sociedad verifica la precisión de estos datos, por ejemplo, la ponderación atribuida a los diferentes escenarios.

Las principales variables económicas que se utilizaron para calcular las PCE en cada uno de los escenarios económicos analizados son:

- Crecimiento del producto bruto interno
- Tasas del Banco Central de la República Argentina
- Evolución de la cotización del dólar estadounidense
- Volumen de venta de tractores y vehículos comerciales

Los datos de entrada y modelos que se utilizan para calcular las PCE no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Sociedad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo los contemple.

❖ Definición de incumplimiento y deterioro

La Sociedad considera que un instrumento financiero está en incumplimiento cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 30 o más días en mora.

La Sociedad considera que un instrumento financiero está deteriorado cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 90 o más días en mora.

Como parte de la evaluación cualitativa, la Sociedad también contempla una variedad de eventos que pueden indicar improbabilidad de pago. Cuando eso sucede, se analiza en detalle si a raíz del evento debe considerarse que el crédito está en incumplimiento o deteriorado, y se evalúa su reclasificación hacia otra fase (ver acápite "Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio" de esta misma nota). Estos eventos incluyen:

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- La calificación interna del prestatario refleja que está deteriorado o está por serlo
- El prestatario solicita una refinanciación a la Sociedad
- El prestatario tiene deudas vencidas con empleados o acreedores públicos
- Fallece el prestatario
- Se reduce drásticamente el valor de la garantía subyacente, cuando se espera la recuperación del crédito a través de la venta de la garantía
- Disminuyen considerablemente los ingresos del prestatario o sufre la pérdida de un cliente importante
- El deudor se declara en quiebra.

❖ Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio

La Sociedad monitorea continuamente todos los activos sujetos a PCE. Para determinar si un instrumento o una cartera de instrumentos están sujetos a PCE de doce meses o PCE a lo largo de la vida del crédito, se evalúa si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial. La Sociedad considera que el riesgo crediticio de una exposición se incrementaría significativamente cuando la PD de toda la vida se duplique respecto del reconocimiento inicial y aumente más de 20 puntos base por año.

Como parte del proceso de evaluación de riesgo, la Sociedad agrupa sus créditos en fase 1, fase 2, fase 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Fase 1: cuando los créditos se reconocen por primera vez, la Sociedad registra una corrección de valor según las PCE de doce meses. Los créditos de esta fase también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Sociedad y el crédito se reclasificó desde otra fase.
- Fase 2: cuando un crédito muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Sociedad registra una corrección de valor por PCE durante el tiempo de vida del activo. Los créditos de esta fase también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Sociedad y el préstamo se reclasificó desde la fase 3.
- Fase 3: incluye aquellos créditos cuyo valor crediticio está deteriorado, tal como se describe en el acápite "Definición de incumplimiento y deterioro" de la presente nota. La Sociedad registra una corrección de valor por las PCE durante el tiempo de vida del activo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: son activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Estos activos se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las PCE sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las PCE.

La Sociedad revisa trimestralmente las alcúotas a aplicar sobre los activos incluidos en cada fase, y mensualmente actualiza la clasificación de los activos por fases.

❖ Base de cálculo de las PCE

La Sociedad calcula las PCE tanto sobre base individual como sobre base colectiva. Las clases de activos para los que la Sociedad evalúa la necesidad de calcular la PCE de forma individual son aquellos clasificados en la fase 3 con un marcado deterioro, independientemente de la clase de activos financieros. En el resto de los casos, la Sociedad calcula las PCE sobre base colectiva, y agrupa estas exposiciones en carteras homogéneas más pequeñas a partir de una combinación de características internas y externas de los créditos tales como *duration* o moneda.

❖ Créditos renegociados y modificados

En algunas ocasiones, la Sociedad hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los créditos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y/o nuevas condiciones del crédito. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones.

Cuando el crédito se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la Sociedad vuelve a evaluar si hubo un incremento significativo en el riesgo crediticio, como se explica en el acápite "Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio", y se contempla si los activos deben reclasificarse a la fase 3. Una vez que se clasifica un activo como renegociado, seguirá considerado como tal por un período de prueba de al menos 24 meses. Para que el crédito se reclasifique fuera de la categoría de renegociado, el cliente debe reunir los siguientes criterios:

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- Todas las líneas de crédito deben estar en cumplimiento.
- Transcurrió el período de prueba de dos años desde la fecha en que el contrato renegociado se consideró en cumplimiento.
- Se realizaron pagos habituales por un importe considerable de capital e intereses durante al menos la mitad del período de prueba.
- El cliente no tiene contratos con mora mayor a 30 días.

Si las modificaciones son significativas, el crédito se da de baja contablemente.

❖ Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor y luego se aplica contra el importe bruto en libros.

**Reclasificación de activos y pasivos financieros**

La Sociedad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto cuando se den circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Sociedad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no efectuó reclasificaciones de activos y pasivos financieros.

**Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en el estado de resultados.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**B) Arrendamientos**

La Sociedad aplica un enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo, cuyos pagos son reconocidos como gastos en forma lineal. La Sociedad reconoce un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento y un activo por derecho de uso que representa el derecho de uso del activo subyacente.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso a la fecha de comienzo del arrendamiento. El derecho de uso es medido al costo reexpresado, menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor, y ajustado por cualquier revaluación del pasivo por arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe reconocido del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en la fecha del comienzo del arrendamiento o antes, menos cualquier incentivo recibido. Los activos por derecho de uso son amortizados en forma lineal sobre el tiempo estimado de vida del activo o el plazo del arrendamiento, el menor. El derecho de uso del activo también está sujeto a deterioro.

El pasivo por arrendamiento, en su reconocimiento inicial, se mide al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato, utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad vigente al momento del reconocimiento inicial. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a su costo amortizado, reconociendo periódicamente los intereses asociados, y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados, considerando asimismo lo explicado en el acápite D) de esta nota.

Los saldos contables del derecho de uso y del pasivo por arrendamiento se someten a una remediación en caso de realizarse modificaciones en las cláusulas contractuales del arrendamiento.

**C) Activos no financieros**

Propiedad, planta y equipo

Para los activos del rubro "Propiedad, planta y equipo", excepto por lo expuesto en el acápite precedente, la Sociedad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable, reexpresadas en moneda de poder adquisitivo de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.4., desde el momento de la adquisición hasta el cierre del ejercicio. El costo de adquisición incluye los gastos que son

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en los rubros “Gastos de administración” y “Gastos de comercialización”.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

El detalle de estos bienes se expone en el Anexo IV.

Activos intangibles

La Sociedad no cuenta con activos intangibles generados internamente, ya que la totalidad de los activos del rubro fueron adquiridos. Estos se miden inicialmente al costo, mientras que con posterioridad al reconocimiento inicial se contabilizan al costo reexpresado en moneda de poder adquisitivo de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.4., desde el momento de la adquisición hasta el cierre del ejercicio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir.

La Sociedad posee únicamente activos intangibles con vidas útiles finitas, que corresponden a *software*. Estos bienes se amortizan en forma lineal a lo largo de sus vidas útiles económicas (estimadas en cinco años), y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Al método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisa al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

El detalle de estos bienes se expone en el Anexo V.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Otros créditos

Las partidas que componen este rubro se miden a su valor nominal, neto de provisiones en caso de corresponder, y más los intereses devengados al cierre en caso de corresponder.

Los saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas se valúan a su valor nominal.

**Deterioro del valor de activos no financieros**

En cada fecha de cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

**D) Ingresos diferidos por subsidios**

En esta línea se exponen los subsidios de tasa recibidos de las sociedades industriales por créditos otorgados a clientes. Mediante esta operatoria, para las financiaciones de la cartera mayorista y ciertos créditos de la cartera minorista, las sociedades industriales absorben total o parcialmente el costo financiero de la operación (ya sea por cargos implícitos o explícitos) y por lo tanto no es soportado por el cliente. Esta operatoria se efectiviza mediante un pago de las sociedades industriales a la Sociedad al momento del otorgamiento del crédito.

El monto cobrado por la Sociedad al momento del otorgamiento se reconoce en el rubro "Deudas comerciales" como un ingreso diferido, el cual se devenga posteriormente a lo largo de la vida del crédito relacionado a su tasa interna de retorno, reconociéndose una ganancia dentro del rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados. El saldo expuesto en el rubro "Deudas comerciales" corresponde al valor nominal del monto cobrado menos la porción ya devengada.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**E) Pasivos no financieros**

Las partidas que componen los rubros “Deudas comerciales” (excepto por lo expuesto en el acápite precedente), “Remuneraciones y cargas sociales” y “Deudas fiscales” se miden a su valor nominal, más los intereses devengados al cierre en caso de corresponder

**F) Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio promedio entre la cotización comprador y vendedor al cierre correspondiente informados por la Casa Matriz. Los mismos no difieren significativamente de los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados correspondientes. El detalle de cada rubro se expone en el Anexo III.

**G) Ingresos y egresos por intereses y subsidios**

Los ingresos y egresos por intereses y subsidios se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

**H) Comisiones por financiaciones otorgadas y recibidas**

Las comisiones cobradas y pagadas y los costos directos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de los mismos.

**I) Ingresos por patentamiento**

Estos ingresos financieros se cobran a clientes finales por ciertos créditos de la cartera minorista, y se reconocen en el resultado del ejercicio en el momento en que realiza la facturación de la comisión.

**J) Ingresos y egresos no financieros**

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual de las NIIF, como por ejemplo, de que los resultados deban estar devengados.

**K) Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio, según corresponda.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

**L) Beneficios a empleados**

La Sociedad otorga a sus empleados “beneficios a corto plazo”. Los mismos son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Adicionalmente a la retribución acordada mediante la normativa laboral vigente, la Sociedad otorga a sus empleados un monto adicional por vacaciones, que se calcula en función del salario básico y la antigüedad, y un monto adicional por gratificaciones, que se calcula en función a los resultados obtenidos por la Sociedad y al rendimiento individual de cada empleado.

**2.6. Juicios, estimaciones y supuestos contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de:

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- Corrección de valor por PCE sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados;
- El cargo por impuesto a las ganancias e impuesto diferido;
- La valuación de instrumentos derivados a valor razonable con cambios en ORI, en particular lo concerniente a la estimación de las tasas futuras y de descuento; y
- El cálculo del valor razonable de las financiaciones otorgadas y recibidas, en particular lo concerniente a la estimación de las tasas futuras y de descuento.

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de provisiones.

Los cálculos de PCE de la Sociedad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Sociedad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Sociedad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Sociedad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

Con respecto al impuesto a las ganancias, la interpretación CNIIF 13, emitida en junio de 2017, explica cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente al tratamiento contable del mencionado impuesto. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto empleado, o

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

propuesto a ser empleado, o que esté previsto emplear en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados (ver nota 12.).

La política de la Sociedad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

**2.7. Información por segmentos**

La Sociedad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento (ver Nota 6).

**2.8. Nuevos pronunciamientos**

La Sociedad no adoptó las NIIF de Contabilidad, interpretaciones y modificaciones a las NIIF de Contabilidad emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al 31 de diciembre de 2025. Cabe aclarar que, de acuerdo con la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF de Contabilidad y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”.

La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de resultados. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales introducidos por esta norma son los siguientes:

- i. Las partidas del estado de resultados deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas.
- ii. Se exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de “ganancia o pérdida operativa”. Los otros subtotales requeridos son “ganancia o pérdida” y “ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias”.
- iii. Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de resultados por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de resultados para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- Modificaciones a la NIIF 9 y 7.

El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21.

El 13 de noviembre de 2025 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar por las entidades en la conversión de estados financieros cuando la moneda funcional es diferente a la moneda de presentación. Estas modificaciones tienen como objetivo establecer tratamientos más claros y uniformes.

Las modificaciones, entre otras cuestiones, introducen el tratamiento contable a una situación que anteriormente no se encontraba prevista. De este modo cuando una entidad tiene una moneda funcional no hiperinflacionaria pero debe convertir sus estados financieros a una moneda de presentación hiperinflacionaria, debe realizarlo al tipo de cambio de cierre de la fecha del ejercicio más reciente, es decir tanto la información del presente ejercicio como la información comparativa queda convertida a tipo de cambio de cierre del ejercicio actual. En los casos en que la moneda de presentación deje de ser hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente la metodología que ya se encontraba prevista en la NIC 21.

Adicionalmente, se incluye una excepción cuando la entidad cuya moneda funcional y de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria tiene negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es hiperinflacionaria. En estos casos, los importes comparativos de dichos negocios no se convierten al tipo de cambio del presente ejercicio, sino que se reexpresan utilizando el índice general de precios aplicado a las cifras comparativas del período anterior, de acuerdo con la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Las modificaciones a la NIC 21 se aplicarán para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

### 3. INFORMACIÓN ADICIONAL AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento durante el ejercicio. Para la elaboración del mismo la Sociedad adoptó el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad realizó operaciones de compra y venta de dólares estadounidenses a futuro, con el objetivo de reducir el riesgo vinculado con las posibles variaciones del tipo de cambio de dicha divisa. En las fechas mencionadas no había operaciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados generados por la operatoria con instrumentos financieros derivados ascienden a (91.156) y (619.564), y se encuentran contabilizados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos".

#### 5. ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	De plazo vencido	Con plazo					Total al 31/12/2025
		Hasta tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de un año	
Financiaciones a clientes (*)	30.092.177	163.513.078	132.820.708	49.875.699	37.765.270	241.967.192	<b>656.034.124</b>
Financiaciones recibidas	-	134.845.829	94.376.525	18.522.201	42.033.479	235.170.737	<b>524.948.771</b>

	De plazo vencido	Con plazo					Total al 31/12/2024
		Hasta tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de un año	
Financiaciones a clientes (*)	4.123.941	245.614.338	52.681.902	41.547.529	28.741.994	214.422.779	<b>587.132.483</b>
Financiaciones recibidas	-	168.794.857	72.769.300	6.668.384	41.175.254	189.183.393	<b>478.591.188</b>

(\*) Saldos netos de provisiones.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Los segmentos de negocios que posee la Sociedad se detallan a continuación:

**Segmento de financiación a clientes finales (“cartera minorista”)**

Este segmento se desarrolla sobre la base de créditos con o sin garantía prendaria destinados a clientes finales, personas humanas y jurídicas, para la compra de unidades nuevas de maquinaria agrícola y de construcción de las marcas de CNH Argentina, así como usadas de cualquier marca, y unidades nuevas de vehículos comerciales de las marcas de IVECO Group.

**Segmento de financiación a concesionarios (“cartera mayorista”)**

Las sociedades industriales comercializan sus productos a través de sus redes de concesionarios oficiales. Este segmento se desarrolla sobre la base de financiaciones otorgadas a dichas redes de concesionarios oficiales, con garantía hipotecaria constituida a nombre de la Sociedad, destinadas a personas jurídicas para la compra de maquinaria agrícola y de construcción de las marcas de CNH Argentina, y vehículos comerciales de las marcas de IVECO Group.

**Segmento de cartera adquirida (“compra de cartera”)**

Este segmento se conforma por facturas de ventas pendientes de cobro, emitidas por las sociedades industriales y adquiridas por la Sociedad a valor descontado.

La Sociedad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

La Dirección de la Sociedad supervisa los resultados de sus segmentos de negocios separadamente, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento del segmento se evalúa en función de las ganancias o pérdidas operativas y se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los estados financieros.

Considerando la naturaleza de los segmentos de negocio antes detallados, la Sociedad no ha determinado precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos, según corresponda, entre los distintos segmentos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

La situación financiera y los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y correspondientes a estos segmentos se presenta a continuación:

	31/12/2025			
	Minorista	Mayorista	Compra de cartera	Total
<b>Activo</b>	482.203.922	221.264.963	19.093.801	722.562.686
<b>Pasivo</b>	376.271.899	172.656.803	14.899.217	563.827.919
<b>Patrimonio Neto</b>	105.932.023	48.608.160	4.194.584	158.734.767
<b>Resultado neto e integral del período</b>	20.029.584	9.663.733	6.107.691	35.801.008

	31/12/2024			
	Minorista	Mayorista	Compra de cartera	Total
<b>Activo</b>	386.881.789	115.223.926	124.321.457	626.427.172
<b>Pasivo</b>	310.957.826	92.611.705	99.923.882	503.493.413
<b>Patrimonio Neto</b>	75.923.963	22.612.221	24.397.575	122.933.759
<b>Resultado neto e integral del período</b>	(36.756.511)	(22.513.593)	(2.169.175)	(61.439.279)

**7. CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SOBRE EXPOSICIONES CREDITICIAS NO MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

De acuerdo con lo prescripto por la NIIF 9, la Sociedad debe reconocer una corrección de valor por PCE sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como es el caso de los créditos a costo amortizado.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Sociedad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los activos financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**Financiaciones a clientes medidas a costo amortizado**

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los créditos otorgados, la Sociedad los agrupa en las siguientes clases:

	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Cartera minorista	445.943.788	365.465.934
Cartera mayorista	203.943.527	108.845.708
Compra de cartera	17.599.067	117.439.645
Previsiones	(11.452.258)	(4.618.804)
<b>Total financiaciones a clientes</b>	<b>656.034.124</b>	<b>587.132.483</b>

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los créditos corporativos por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Sociedad, el rango de probabilidad de incumplimiento ("PD") y la clasificación por fases a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa:

<b>31/12/2025</b>					
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Cartera minorista	418.997.933	18.746.892	8.198.963	445.943.788	66,8%
Cartera mayorista	202.197.781	1.745.746	-	203.943.527	30,6%
Compra de cartera	17.599.067	-	-	17.599.067	2,6%
	<b>638.794.781</b>	<b>20.492.638</b>	<b>8.198.963</b>	<b>667.486.382</b>	
	95,7%	3,1%	1,2%		
<b>31/12/2024</b>					
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Cartera minorista	361.405.575	2.699.796	1.360.563	365.465.934	61,8%
Cartera mayorista	108.845.708	-	-	108.845.708	18,4%
Compra de cartera	117.439.645	-	-	117.439.645	19,8%
	<b>587.690.928</b>	<b>2.699.796</b>	<b>1.360.563</b>	<b>591.751.287</b>	
	99,3%	0,5%	0,2%		

El siguiente cuadro expone las PCE en función del segmento de negocio al que corresponden los créditos y a la clasificación por fases al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**31/12/2025**

	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Cartera minorista	(3.597.289)	(2.393.095)	(3.689.533)	(9.679.917)	84,5%
Cartera mayorista	(1.617.582)	(13.966)	-	(1.631.548)	14,2%
Compra de cartera	(140.793)	-	-	(140.793)	1,2%
	<b>(5.355.664)</b>	<b>(2.407.061)</b>	<b>(3.689.533)</b>	<b>(11.452.258)</b>	
	46,8%	21,0%	32,2%		

**31/12/2024**

	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Cartera minorista	(1.889.302)	(306.966)	(612.253)	(2.808.521)	60,8%
Cartera mayorista	(870.766)	-	-	(870.766)	18,9%
Compra de cartera	(939.517)	-	-	(939.517)	20,3%
	<b>(3.699.585)</b>	<b>(306.966)</b>	<b>(612.253)</b>	<b>(4.618.804)</b>	
	80,1%	6,6%	13,3%		

A continuación se expone la evolución de las provisiones por incobrabilidad entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025:

<b>Concepto</b>	<b>Total al inicio del ejercicio</b>	<b>Incremento neto/ Disminución neta de provisiones</b>	<b>Recupero de provisiones de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado por posición monetaria neta</b>	<b>Total al cierre del ejercicio</b>
Ejercicio 2025	4.618.804	10.856.913	(2.629.441)	(1.394.018)	<b>11.452.258</b>
Ejercicio 2024	10.678.464	4.198.085	(4.691.876)	(5.565.869)	<b>4.618.804</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**8. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS PATRIMONIALES Y DEL ESTADO DE RESULTADOS**

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>1) Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Bancos en moneda local	410.247	1.537.609
Bancos en moneda extranjera (Anexo III)	34.944.843	11.116.066
<b>Total</b>	<b><u>35.355.090</u></b>	<b><u>12.653.675</u></b>
<b>2) Financiaciones a clientes</b>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos propios de cartera minorista en moneda local	27.188.887	16.133.369
Créditos propios de cartera minorista en moneda extranjera (Anexo III)	174.114.883	133.220.562
Créditos propios de cartera mayorista en moneda local	19.704.204	2.578.228
Créditos propios de cartera mayorista en moneda extranjera (Anexo III)	182.533.242	106.267.480
Compra de cartera a CNH Argentina SA en moneda extranjera (Anexo III)	-	95.674.558
Compra de cartera a IVECO Argentina SA en moneda local	17.599.067	21.765.087
<b>Subtotal</b>	<b><u>421.140.283</u></b>	<b><u>375.639.284</u></b>
Previsión para pérdidas esperadas en moneda local (Nota 7)	(343.631)	(172.307)
Previsión para pérdidas esperadas en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo III)	(6.729.720)	(2.757.273)
<b>Total</b>	<b><u>414.066.932</u></b>	<b><u>372.709.704</u></b>
<u>No corrientes</u>		
Créditos propios de cartera minorista en moneda local	4.260.704	3.312.061
Créditos propios de cartera minorista en moneda extranjera (Anexo III)	240.379.314	212.799.942
Créditos propios de cartera mayorista en moneda local	1.366.736	-
Créditos propios de cartera mayorista en moneda extranjera (Anexo III)	339.345	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>246.346.099</u></b>	<b><u>216.112.003</u></b>
Previsión para pérdidas esperadas en moneda local (Nota 7)	(212.732)	(99.352)
Previsión para pérdidas esperadas en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo III)	(4.166.175)	(1.589.872)
<b>Total</b>	<b><u>241.967.192</u></b>	<b><u>214.422.779</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

3) Otros créditos	31/12/2025	31/12/2024
<b><u>Corrientes</u></b>		
Impuesto a los ingresos brutos a devengar	1.864.495	2.476.976
Créditos con vinculadas locales en moneda local (Anexo II)	1.519.986	580.880
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo III)	1.430.751	2.221.439
Créditos con vinculadas locales en moneda extranjera (Anexos II y III)	846.953	1.010.526
Retenciones y percepciones de Impuesto a las ganancias	115.366	1.478.984
Gastos pagados por adelantado en moneda local	13.553	139.769
<b>Total</b>	<b>5.791.104</b>	<b>7.908.574</b>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
Retenciones y percepciones de Impuesto a las ganancias	3.198.916	4.325.523
Impuesto a los ingresos brutos a devengar	2.537.289	841.299
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo III)	1.252.460	2.274.262
Retenciones y percepciones de Impuesto a los ingresos brutos	405.345	550.762
<b>Total</b>	<b>7.394.010</b>	<b>7.991.846</b>
<b>4) Deudas comerciales</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Ingresos diferidos por subsidios	19.938.442	12.387.968
Proveedores y provisión por facturas a recibir en moneda local	751.964	613.171
Proveedores y provisión por facturas a recibir en moneda extranjera (Anexo III)	36.331	566.206
Deudas con vinculadas locales en moneda local (Anexo II)	-	57.866
Deudas con vinculadas locales en moneda extranjera (Anexos II y III)	-	655.411
Diversas	146.505	175.831
<b>Total</b>	<b>20.873.242</b>	<b>14.456.453</b>
<b><u>No corrientes</u></b>		
Ingresos diferidos por subsidios	12.343.313	7.143.042
<b>Total</b>	<b>12.343.313</b>	<b>7.143.042</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026

Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

5) Remuneraciones y cargas sociales	31/12/2025	31/12/2024
<b><u>Corrientes</u></b>		
Sueldos a pagar	134.336	143.799
Cargas sociales a pagar	61.126	57.068
Provisión para vacaciones	262.840	123.017
Gratificaciones a pagar	143.822	75.822
<b>Total</b>	<b>602.124</b>	<b>399.706</b>
<b>6) Financiaciones recibidas</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Financiaciones recibidas de entidades vinculadas locales en moneda extranjera (Anexo II y Anexo III)	58.370.405	133.219.689
Préstamos en moneda local	5.479.627	25.377.298
Préstamos en moneda extranjera (Anexo III)	70.613.130	21.300.273
Descubiertos bancarios	57.028.738	29.251.643
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 14 y Anexo III)	98.286.134	66.966.261
Obligaciones negociables en moneda extranjera en posesión de entidades vinculadas (Nota 14, Anexo II y Anexo III)	-	12.731.789
Ingresos a devengar por obligaciones negociables emitidas (Nota 14)	-	560.842
<b>Total</b>	<b>289.778.034</b>	<b>289.407.795</b>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
Financiaciones recibidas de entidades vinculadas locales en moneda extranjera (Anexo II y Anexo III)	40.756.403	77.141.331
Préstamos en moneda local	8.125.019	1.090.459
Préstamos en moneda extranjera (Anexo III)	51.016.812	-
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 14 y Anexo III)	135.272.503	110.951.603
<b>Total</b>	<b>235.170.737</b>	<b>189.183.393</b>
<b>7) Deudas fiscales</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Impuesto al valor agregado	2.866.453	1.665.147
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	1.067.722	766.256
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	999.902	174.589
<b>Total</b>	<b>4.934.077</b>	<b>2.605.992</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

8) Ingresos financieros	31/12/2025	31/12/2024
Intereses ganados por créditos de cartera minorista	25.052.552	27.034.740
Intereses ganados por créditos de cartera mayorista	10.271.734	9.818.510
Ingresos por subsidios con entidades vinculadas locales (Anexo II)	22.201.357	26.479.633
Ingresos por compra de cartera a entidades vinculadas (Anexo II)	13.047.472	2.651.251
Ingresos por patentamiento	529.742	3.252.872
Comisiones por otorgamiento	1.828.686	1.637.873
Ingresos financieros por obligaciones negociables emitidas	519.779	1.690.967
Intereses ganados por colocaciones de fondos	284.484	1.224.422
Otros ingresos financieros	2.742.856	1.303.239
<b>Total</b>	<b>76.478.662</b>	<b>75.093.507</b>
9) Egresos financieros		
Intereses y gastos por deudas con entidades financieras	(24.587.594)	(34.597.882)
Intereses y gastos por obligaciones negociables emitidas	(11.456.655)	(5.547.584)
Comisiones bancarias nacionales	(607.479)	(877.376)
Gastos prendarios y patentamiento de cartera minorista	(527)	(1.143.123)
Intereses perdidos con entidades vinculadas locales en moneda local (Anexo II)	(451.169)	(213.638)
Intereses perdidos con entidades vinculadas locales en moneda extranjera (Anexo II)	(3.683.880)	(1.301.057)
Intereses perdidos con entidades vinculadas del exterior (Anexo II)	-	(933.928)
<b>Total</b>	<b>(40.787.304)</b>	<b>(44.614.588)</b>
10) Resultados financieros y por tenencia, netos		
Diferencia de cambio neta	53.291.676	32.299.325
Intereses netos por operaciones de derivados con terceros	(91.156)	(619.564)
Intereses por contratos de arrendamiento	(17.000)	(4.140)
Resultado por operatoria de compra-venta de bonos	-	(4.291.484)
<b>Total</b>	<b>53.183.520</b>	<b>27.384.137</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

11) Otros ingresos, netos	31/12/2025	31/12/2024
Seguros ganados netos	3.792.034	5.496.520
Ventas de propiedad, planta y equipo	15.639	107.050
Recupero de provisión para deudores de cobro dudoso de ejercicios anteriores	2.629.441	4.691.876
Recupero de deudores incobrables de ejercicios anteriores	-	31.455
<b>Total</b>	<b>6.437.114</b>	<b>10.326.901</b>

## 9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social, a valores nominales, se conforma de la siguiente manera:

	Porcentaje	Suscripto, inscripto e Integrado
CNH INDUSTRIAL NV	79,79%	800.915.199
CNH ARGENTINA SA	20,21%	202.867.619
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.003.782.818</b>

## 10. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES Y CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

### Jerarquías de valores razonables

La Sociedad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado no se basan en información observable del mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

**Activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable**

El valor razonable de todos los conceptos con excepción de Efectivo y depósitos en bancos se estima usando técnicas de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas de mercado vigentes al cierre del ejercicio con vencimientos y plazos similares.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos Financieros	Valor Contable	31/12/2025			
		Valor Razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en bancos	35.355.090	35.355.090	-	-	35.355.090
Activos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones a clientes	656.034.124	-	-	643.388.632	643.388.632
<b>Pasivos Financieros</b>					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones recibidas	524.948.771	-	531.788.876	-	531.788.876

  

Activos Financieros	Valor Contable	31/12/2024			
		Valor Razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en bancos	12.653.675	12.653.675	-	-	12.653.675
Activos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones a clientes	587.132.483	-	-	634.672.107	634.672.107
<b>Pasivos Financieros</b>					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones recibidas	478.591.188	-	484.013.691	-	484.013.691

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**11. ARRENDAMIENTOS**

La Sociedad, en carácter de arrendataria, celebró un contrato comercial de arrendamiento del inmueble en el que se desarrollan las tareas administrativas. El mismo tiene un plazo total de cuatro años y seis meses, es renovable y vence el 31 de agosto de 2026. El derecho de uso se incluye en el rubro "Propiedad, planta y equipo" del activo no corriente, y su valor residual al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 281.629 y 704.072, respectivamente.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento se expone en el rubro "Pasivos por arrendamientos" del pasivo corriente y no corriente, y la suma de su valor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 126.392 y 297.032, respectivamente.

Por otro lado, la Sociedad no tiene contratos de arrendamientos financieros vigentes en carácter de arrendadora ni en carácter de arrendataria al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El Impuesto a las ganancias se registra siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 7.683.707 y (5.728.529), respectivamente.

A continuación se detalla la composición del resultado neto e integral por Impuesto a las Ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias determinado	-	2.325.681
Impuesto diferido	7.683.707	(8.054.210)
<b>Resultado neto e integral por impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<b>7.683.707</b>	<b>(5.728.529)</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

La conciliación entre el impuesto corriente a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio antes de Impuesto a las ganancias	28.117.301	(55.710.750)
Tasa del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
<b>Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto</b>	<b>(9.841.055)</b>	<b>19.498.763</b>
Diferencias permanentes y otros	17.524.762	(25.227.292)
<b>Resultado neto e integral por impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<b>7.683.707</b>	<b>(5.728.529)</b>

La composición del activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
<b>Diferencias activas:</b>		
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	4.194.243	1.616.582
Subsidios facturados no devengados	14.309.204	9.298.646
Intereses por compra de cartera no devengados	650.020	-
Prima de emisión ON Clase 5	-	196.294
Otras	88.221	34.172
Quebranto impositivo (*)	-	-
<b>Total diferencias activas</b>	<b>19.241.688</b>	<b>11.145.694</b>
<b>Diferencias pasivas:</b>		
Valuación de moneda extranjera	(390.649)	(357.590)
Ingresos brutos no devengados	(1.540.625)	(1.161.397)
<b>Total diferencias pasivas</b>	<b>(1.931.274)</b>	<b>(1.518.987)</b>
<b>Activo diferido neto al cierre del ejercicio</b>	<b>17.310.414</b>	<b>9.626.707</b>

(\*) A continuación, se expone el detalle del saldo por quebrantos impositivos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y su año de prescripción, el cual no fue registrado a la fecha de cierre debido a que la Sociedad considera que no será recuperable:

	<b>Importe a la tasa impositiva vigente</b>	<b>Año de prescripción</b>
Quebranto impositivo 2024	6.136.182	2029

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**Ajuste por inflación impositivo**

La Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468, publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021-) y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años.

En función a lo explicado en el párrafo precedente, debe imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio.

En los ejercicios económicos 2025 y 2024, la Sociedad considera que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo, ya que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley durante ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

En relación con el año 2018, la Sociedad ha estimado que le corresponde el derecho a deducir el ajuste por inflación impositivo. Para los periodos fiscales 2019 y 2020 ha deducido el 100% del ajuste por inflación. Se realizaron acciones declarativas de certeza, para los tres periodos.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de su quebranto impositivo correspondiente al ejercicio 2021, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Durante el primer trimestre del año 2026, la Sociedad ha optado por modificar el criterio para ajustar dicho quebranto impositivo, generando un pago adicional de impuesto a las ganancias que se registró al momento de la decisión de modificar la metodología de cálculo. El Directorio entiende que existen sólidos argumentos para obtener un resultado favorable respecto de la actualización de los quebrantos.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**13. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Sociedad realiza durante el curso ordinario de sus negocios operaciones con sociedades vinculadas a las que se refiere el artículo 33 de la Ley N° 19.550. El detalle de los saldos de activos y pasivos y los resultados con estas sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra expuesto en el Anexo II “Saldos y operaciones con partes relacionadas” adjunto.

**14. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS**

Con fecha 28 de agosto de 2019 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de Accionistas resolvió autorizar el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública, a fin de poder obtener financiamiento proveniente del mercado de capitales mediante la emisión de títulos en la forma de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, subordinadas o no de acuerdo con las disposiciones de las normas de la CNV. Asimismo, la Sociedad se encuentra inscripta en el Registro de Emisores Frecuentes (“EF”) de la CNV. La inscripción en este régimen simplificado, junto con la solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables a emitirse bajo dicho régimen, ha sido aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad con fecha 6 de marzo de 2025, y autorizada por la CNV mediante Disposición DI-2025-120-APNGE# CNV de fecha 3 de julio de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la CNV. Por otro lado, con fecha 14 de noviembre de 2025, el Directorio de la Sociedad ha aprobado un monto máximo de emisión bajo el régimen de EF por hasta un valor nominal de doscientos millones de dólares estadounidenses (o su equivalente en otras monedas u otras unidades de valor), lo cual fue autorizado por Disposición DI-2025-218-APN-GE#CNV de fecha 18 de noviembre de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la CNV.

Desde el ingreso de la Sociedad en el régimen de oferta pública hasta la fecha de emisión de estos estados financieros fueron emitidas las siguientes clases:

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Clase	Fecha de emisión	Importe (en miles)	Moneda de emisión	TNA de interés	Pago de intereses	Vencimiento	Vigencia	Afectación de fondos
1	28/08/2020	30.521	USD	0%	-	31/08/2023	Cancelada	Total
2	28/08/2020	700.816	ARS	36%	-	31/08/2021	Cancelada	Total
3	10/08/2022	22.691	USD	0%	-	27/10/2025	Cancelada	Total
5	24/05/2023	36.376	USD	0%	-	26/05/2025	Cancelada	Total
6	29/02/2024	53.299	USD	7,50%	Trimestral	28/02/2026	Cancelada	Total
7	12/11/2024	17.015	USD	6%	Semestral	12/11/2026	Vigente	Total
8	12/11/2024	11.057	USD	7,50%	Semestral	12/11/2028	Vigente	Total
9	21/05/2025	25.216	USD	8,25%	Semestral	21/05/2027	Vigente	Total
10	03/12/2025	56.430	USD	8%	Semestral	03/06/2028	Vigente	Parcial

Los importes contabilizados de capital más intereses devengados de las obligaciones negociables emitidas vigentes se encuentran contabilizados en el rubro "Financiamientos recibidos" del pasivo corriente y no corriente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la suma de dichos saldos asciende a 233.558.637 y 190.649.653, respectivamente.

## 15. GESTIÓN DE RIESGOS

### Administración de Riesgos

Dado el modelo de negocio de la Sociedad, el principal riesgo al que se expone es el riesgo crediticio. La Sociedad cuenta con políticas de crédito para el otorgamiento de financiamientos tanto a clientes finales como a concesionarios siguiendo el lineamiento de la política global de créditos de la compañía y las directrices dadas por los controles internos.

Adicionalmente, presenta políticas específicas para la gestión de los riesgos operacionales, de la determinación de tasa de interés a aplicarse, de liquidez y de tipo de cambio.

### Riesgo crediticio

El mismo es tratado en el Comité de Créditos, que tiene una frecuencia mensual y donde participan los principales gerentes de cada área. Está integrado por un mínimo de tres miembros, y tiene por objetivo el seguimiento de las normas y políticas de crédito, aprobación y rechazo de líneas de financiación. Aquellas que superen los montos máximos establecidas, son elevadas al Directorio, siguiendo la política de Delegación de autoridad global.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Todas las líneas de financiación que son ofrecidas por la Sociedad requieren de la aprobación del Comité de Créditos Global, en donde se analiza el alcance del producto: su potencial riesgo, las garantías aplicables, los controles a efectuarse, entre otras actividades.

Con relación al proceso de otorgamiento de los créditos, la Sociedad cuenta con distintos modelos de calificación crediticia desarrollados por el departamento regional de Riesgo, el cual se basa en el comportamiento histórico de los clientes de la Sociedad por tipo de cliente (concesionario o cliente final) y segmento.

**Riesgo operacional**

La Sociedad delineó un plan de continuación de negocios cuyo objetivo es garantizar que los recursos y sistemas críticos del negocio (software, hardware, infraestructura, etc.), ante la ocurrencia de un potencial incidente, regresen a sus condiciones operativas normales dentro de un plazo aceptable, así como un lugar disponible para la continuidad del negocio.

El plan mencionado considera una serie de acciones relacionadas con el recurso a recuperar en caso de falta de disponibilidad, como resultado de un incidente. Las acciones deben ser suficientes para recuperar las operaciones de inmediato, sin desperdicios u exceso de recursos financieros, humanos y tecnológicos que puedan tornar aún más crítica dicha situación.

La Sociedad se prepara periódicamente para la manutención de la disponibilidad total de los sistemas, así como prueba el sitio web alternativo (trabajo remoto) en caso de no tener el actual disponible.

Este plan es revisado periódicamente, ya que los cambios significativos en los componentes, actividades y/o procesos críticos del negocio pueden requerir nuevas estrategias y planes de acción y afectar negativamente las actividades de la compañía.

**Riesgo de liquidez**

La Gerencia de Tesorería cuenta con la responsabilidad de asegurar la liquidez y administrar los riesgos asociados.

Se realiza un seguimiento de los flujos de la Sociedad con diferente frecuencia con el fin de analizar la capacidad financiera y la administración de las líneas bancarias tanto locales como extranjeras, así como líneas de crédito tomadas con compañías relacionadas.

Mensualmente se realiza un análisis de los activos y pasivos financieros con el fin de mantener una vida media que se encuentre alineada, evitando descalces que pudieran generar riesgo de liquidez. Este análisis es compartido con la administración global a través de un comité que realiza el seguimiento para todas las compañías financieras del grupo a nivel mundial.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**Riesgo de tasa de interés**

La Compañía cuenta con una política cuyo propósito es limitar el riesgo de que movimientos en las tasas de interés puedan producir impactos adversos en las ganancias, el flujo de caja y el valor del accionista.

De acuerdo con la política mencionada se mide la exposición al riesgo a través del potencial descalce entre los activos y pasivos financieros en términos de período y duración, variable que se mide y gestiona a nivel local. Todas las revisiones se coordinan con el Directorio junto con el Comité de Gestión de Riesgo.

Mensualmente se lleva adelante la revisión de la sensibilidad de las tasas de interés tanto de activos como pasivos registrados en su contabilidad para evitar descalces que pudieran tener un impacto en los resultados.

Los productos financieros que la Sociedad ofrece a sus clientes tanto en moneda local como extranjera replican las condiciones tanto de moneda, plazo y tasa con el instrumento que financia esos productos.

**Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad cuenta con una política de manejo del riesgo de tipo de cambio global, que se aplica localmente. La exposición al riesgo cambiario surge principalmente de la relación entre activos, pasivos, costos e ingresos significativos denominados en diferentes monedas. Las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden conducir a un aumento de los costos y una menor participación en el mercado y ganancias. Por lo tanto, el propósito de esta política es gestionar las exposiciones y minimizar los efectos de las fluctuaciones de las tasas.

La política define como exposición al tipo de cambio a una "exposición económica". La exposición económica representa todas las transacciones, activos y pasivos, en libros o proyecciones, que afectarán los resultados, el patrimonio y el flujo de fondos de la compañía ante cualquier cambio en los tipos de cambio.

La exposición económica incluye la exposición por "transacción" y por "conversión". La primera se relaciona con las transacciones que ha llevado a cabo o realizará cada empresa (ventas / compras en moneda extranjera, préstamos / préstamos en moneda extranjera, etc.) y el cobro / pago relacionado, que incluye:

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- 1) Cuentas por cobrar / pagar reconocidas (en libro) denominadas en moneda extranjera,
- 2) Compromisos firmes aún no reconocidos en el libro: acuerdos vinculantes a un precio específico y una fecha futura específica, y
- 3) Transacciones pronosticadas, dentro de un horizonte temporal que cuente con un nivel previsible suficiente.

Por el otro lado, la exposición por conversión, también llamada "exposición contable", es la exposición relacionada con la "traducción" de los estados financieros de subsidiarias extranjeras a una sola moneda de reporte.

Los saldos al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera son los siguientes (ver Anexo III):

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activos financieros expuestos	621.415.732	554.731.463
Pasivos financieros expuestos	454.315.387	422.310.946
<b>Exposición cambiaria neta</b>	<b>167.100.345</b>	<b>132.420.517</b>

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto estimado que tendría una devaluación del peso argentino del 20% respecto del dólar estadounidense en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Incremento del tipo de cambio respecto al dólar</u>	<u>Ganancia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025</u>
Efecto en el resultado antes de impuesto a las ganancias correspondiente a activos y pasivos financieros	20%	33.420.069

## 16. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la RG N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Sociedad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la utilidad neta del ejercicio y las transferencias de otro resultado integral a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social.

Con fecha 15 de abril de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió absorber la pérdida neta generada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con saldos provenientes de la Reserva Facultativa.

**17. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN**

Con fecha 14 de agosto de 2014 y 18 de septiembre de 2014 la CNV emitió las Resoluciones Generales N° 629/14 y 632/14 (las "Resoluciones"), respectivamente, que establecen que las Sociedades emisoras deberán guardar la documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de su gestión en espacios adecuados que aseguren su conservación e inalterabilidad.

La Sociedad tiene como criterio entregar en guarda a terceros cierta documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión. A los fines de cumplir con las exigencias establecidas en las Resoluciones, la Sociedad le encomienda el depósito de la documentación mencionada en el párrafo precedente a IRON MOUNTAIN SA (CUIT: 30-68250405-2), domiciliado en Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los libros contables de la Sociedad se encuentran en las oficinas de la sede administrativa.

**18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Con fecha 9 de febrero de 2026, la Sociedad realizó una nueva emisión de obligaciones negociables, con las siguientes especificaciones:

- Clase 11 a tasa de interés anual fija de 7,5%, emitida por un valor nominal de 46.506.336 dólares estadounidenses, con amortización en un único pago a ser realizado en la fecha de vencimiento, que operará el 9 de febrero de 2029, y pago de intereses con frecuencia semestral.

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

## ANEXO I

**DETALLE DE GASTOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	31/12/2025			31/12/2024
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Impuesto a los ingresos brutos	-	8.304.843	<b>8.304.843</b>	<b>7.989.325</b>
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	5.191.895	-	<b>5.191.895</b>	<b>5.377.459</b>
Sueldos, jornales, cargas sociales y gastos de personal	3.025.582	484.117	<b>3.509.699</b>	<b>3.169.373</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	897.725	-	<b>897.725</b>	<b>1.149.806</b>
Servicios de terceros	504.582	106.270	<b>610.852</b>	<b>600.016</b>
Otros impuestos, tasas y contribuciones	440.665	-	<b>440.665</b>	<b>370.844</b>
Alquileres pagados	940	230.344	<b>231.284</b>	<b>288.675</b>
Gastos por viajes y estadía	56.929	125.999	<b>182.928</b>	<b>110.722</b>
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	99.133	52.615	<b>151.748</b>	<b>202.973</b>
Gastos de otorgamiento	103.756	-	<b>103.756</b>	<b>50.025</b>
Capacitación	4.544	109	<b>4.653</b>	<b>1.584</b>
Amortización de activos intangibles	2.042	-	<b>2.042</b>	<b>1.840</b>
Gastos varios	323.934	263.386	<b>587.320</b>	<b>359.870</b>
<b>Total al 31/12/2025</b>	<b>10.651.727</b>	<b>9.567.683</b>	<b>20.219.410</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>10.358.937</b>	<b>9.313.575</b>	<b>-</b>	<b>19.672.512</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
Deloitte & Co. S.A.  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

## ANEXO II

**SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>CNH Argentina SA</b>	<b>IVECO Argentina SA</b>	<b>CNH Industrial Finance Europe</b>	<b>Total al 31/12/2025</b>
Otros créditos	265.332	2.101.607	-	<b>2.366.939</b>
Financiaciones recibidas	99.126.808	-	-	<b>99.126.808</b>
Ingresos financieros	19.792.194	15.456.635	-	<b>35.248.829</b>
Egresos financieros	(4.135.049)	-	-	<b>(4.135.049)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>CNH Argentina SA</b>	<b>IVECO Argentina SA</b>	<b>CNH Industrial Finance Europe</b>	<b>Total al 31/12/2024</b>
Otros créditos	1.591.406	-	-	<b>1.591.406</b>
Deudas comerciales	649.022	64.255	-	<b>713.277</b>
Financiaciones recibidas	223.092.809	-	-	<b>223.092.809</b>
Ingresos financieros	20.204.481	8.926.403	-	<b>29.130.884</b>
Egresos financieros	(1.514.695)	-	(933.928)	<b>(2.448.623)</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO III**
**DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

<b>ACTIVO</b>	<b>Total al 31/12/2025</b>			<b>Total al 31/12/2024</b>	
	<b>Moneda</b>	<b>Monto en moneda extranjera (miles)</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Monto en miles de pesos</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>					
Bancos	USD	24.046	1.453,243	34.944.843	11.116.066
				<b>34.944.843</b>	<b>11.116.066</b>
<b>Financiamientos a clientes</b>					
Cartera minorista propia en moneda extranjera	USD	119.811	1.453,243	174.114.883	133.220.562
Cartera mayorista propia en moneda extranjera	USD	125.604	1.453,243	182.533.242	106.267.480
Compra de cartera	USD			-	95.674.558
Previsión para pérdidas esperadas	USD	(4.631)	1.453,243	(6.729.720)	(2.757.273)
				<b>349.918.405</b>	<b>332.405.327</b>
<b>Otros créditos</b>					
Créditos con vinculadas locales	USD	583	1.453,243	846.953	1.010.526
Gastos en moneda extranjera pagados por adelantado	USD	985	1.453,243	1.430.751	2.221.439
				<b>2.277.704</b>	<b>3.231.965</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Financiamientos a clientes</b>					
Cartera minorista propia en moneda extranjera	USD	165.409	1.453,243	240.379.314	212.799.942
Cartera mayorista propia en moneda extranjera	USD	234	1.453,243	339.345	-
Previsión para pérdidas esperadas	USD	(2.867)	1.453,243	(4.166.175)	(1.589.872)
				<b>236.552.484</b>	<b>211.210.070</b>
<b>Otros créditos</b>					
Gastos en moneda extranjera pagados por adelantado	USD	862	1.453,243	1.252.460	2.274.262
				<b>1.252.460</b>	<b>2.274.262</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>624.945.896</b>	<b>560.237.690</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO III**

(Cont.)

**DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Total al 31/12/2025			Total al 31/12/2024	
	Moneda	Monto en moneda extranjera (miles)	Tipo de cambio	Monto en miles de pesos	
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Deudas comerciales</b>					
Proveedores y provisión por facturas a recibir en moneda extranjera	USD	25	1.453,243	36.331	566.206
				<b>36.331</b>	<b>566.206</b>
<b>Financiaciones recibidas</b>					
Financiaciones recibidas de entidades vinculadas locales	USD	40.166	1.453,243	58.370.405	133.219.689
Obligaciones negociables en posesión de vinculadas	USD			-	12.731.789
Préstamos en moneda extranjera	USD	48.590	1.453,243	70.613.130	21.300.273
Obligaciones negociables	USD	67.632	1.453,243	98.286.134	66.966.261
				<b>227.269.669</b>	<b>234.218.012</b>
<b>Pasivos por arrendamientos</b>					
Pasivos por arrendamientos	USD	87	1.453,243	126.392	178.760
				<b>126.392</b>	<b>178.760</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Financiaciones recibidas</b>					
Financiaciones recibidas de entidades vinculadas locales	USD	28.045	1.453,243	40.756.403	77.141.331
Préstamos en moneda extranjera	USD	35.105	1.453,243	51.016.812	-
Obligaciones negociables	USD	93.083	1.453,243	135.272.503	110.951.603
				<b>227.045.718</b>	<b>188.092.934</b>
<b>Pasivos por arrendamientos</b>					
Pasivos por arrendamientos	USD			-	118.272
				-	<b>118.272</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>				<b>454.478.110</b>	<b>423.174.184</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO IV**
**MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones				Valor residual	Valor residual
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/12/2025	31/12/2024
Rodados	359.368	-	(27.166)	332.202	(101.260)	946	(30.821)	(131.135)	201.067	268.413
Muebles y útiles	1.471	-	-	1.471	(1.471)	-	-	(1.471)	-	-
Derecho de uso - Inmueble arrendado	1.203.025	-	-	1.203.025	(800.469)	-	(120.927)	(921.396)	281.629	704.072
<b>Totales 2025</b>	<b>1.563.864</b>	<b>-</b>	<b>(27.166)</b>	<b>1.536.698</b>	<b>(903.200)</b>	<b>946</b>	<b>(151.748)</b>	<b>(1.054.002)</b>	<b>482.696</b>	<b>972.485</b>
<b>Totales 2024</b>	<b>1.110.911</b>	<b>752.940</b>	<b>(251.797)</b>	<b>1.612.054</b>	<b>(444.697)</b>	<b>8.101</b>	<b>(202.973)</b>	<b>(639.569)</b>	<b>972.485</b>	

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO V**
**MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Cuenta principal	Valores de origen			Amortizaciones			Valor residual	Valor residual 31/12/2024	
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		31/12/2025
Software	924.146	88.082	-	1.012.228	(814.938)	(2.042)	(816.980)	195.248	141.402
<b>Totales 2025</b>	<b>924.146</b>	<b>88.082</b>	<b>-</b>	<b>1.012.228</b>	<b>(814.938)</b>	<b>(2.042)</b>	<b>(816.980)</b>	<b>195.248</b>	<b>141.402</b>
<b>Totales 2024</b>	<b>342.033</b>	<b>-</b>	<b>(19.427)</b>	<b>322.606</b>	<b>(179.364)</b>	<b>(1.840)</b>	<b>(181.204)</b>	<b>141.402</b>	

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 10/3/2026  
 Deloitte & Co. S.A.  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de

**CNH Industrial Capital Argentina S.A.**

CUIT N°: 30-71432293-8

Domicilio legal: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615, Piso 11

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CNH Industrial Capital Argentina S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 18, que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CNH Industrial Capital Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los Códigos del IESBA y del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión

#### **3. Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## **Valuación de la pérdida por desvalorización de cartera**

Ver nota 2.6 y 7 a los estados financieros

### **Descripción de la cuestión:**

De acuerdo a lo descrito en la nota 2.6 y 7 a los estados financieros adjuntos, La Sociedad mantiene provisiones para pérdidas por desvalorización de cartera en sus cuentas por cobrar de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9, Instrumentos Financieros, marco de pérdidas crediticias esperadas (ECL).

La desvalorización al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 asciende a \$11.452.258 (expresado en miles) el cual representa un importe ponderado por probabilidad, que se determina evaluando un rango de posibles resultados e información razonable y fundamentada sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos sobre el futuro económico.

El funcionamiento de los modelos de cálculo de deterioro por pérdidas crediticias esperadas requeridos por la NIIF 9 – Instrumentos financieros, implica un elevado componente de juicio para la determinación de dichas pérdidas por deterioro.

Los factores clave en la medición de las provisiones de ECL son la probabilidad de impago (PD), la pérdida en caso de impago (LGD) y la exposición en caso de impago (EAD). Las provisiones para ECL de la Sociedad se valoran por importes iguales a:

(i) Calificación interna de la Sociedad y proceso de estimación de la PD: La Sociedad adopta diferentes modelos para sus carteras y califican a los clientes en grados de A a D. Los modelos se nutren de información cualitativa y cuantitativa, además de información específica del prestatario, y utiliza información externa suplementaria que podría afectar el comportamiento del prestatario. Estas fuentes de información primero se usan para determinar las PD dentro del marco de capital económico de la Sociedad. Las calificaciones crediticias internas se asignan según los grados de capital económico.

(ii) Exposición al incumplimiento (EAD): Para calcular la EAD en la Fase 1, la Sociedad evalúa los posibles eventos de incumplimiento en 12 meses para calcular las PCE de 12 meses. Sin embargo, si se espera que un crédito de Fase 1 entre en incumplimiento a los 12 meses de la fecha de reporte y además se espera que se cure y subsecuentemente vuelva a entrar en incumplimiento, entonces deben tenerse en cuenta todos los eventos de incumplimiento relacionados. Para la Fase 2, la Fase 3 y los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, la EAD se considera para los eventos de incumplimiento durante el tiempo de la vida de los instrumentos.

(iii) Pérdida dado el incumplimiento (LGD): Se basa en la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales y los que la Sociedad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo), considerando el producido de la ejecución de garantías.

Esta evaluación del Directorio es una cuestión clave para nuestra auditoría, por su relevancia en la actividad de la Sociedad, y por tratarse de un proceso complejo que requiere la realización de estimaciones que incluyen un elevado grado de hipótesis y juicios.

### **Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:**

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad, hemos:

- evaluado el diseño e implementación de las actividades de control interno vinculado con el proceso de contabilización de la pérdida por desvalorización de cartera.

- efectuado el análisis de la metodología utilizada de la pérdida esperada efectuado por nuestros especialistas internos considerando las entradas claves de (PD, LGD, EAD) y realizando un cálculo independiente para cada línea de préstamos otorgado por la Sociedad.
- realizado una prueba analítica sustantiva para realizar una estimación independiente sobre la pérdida por desvalorización de cartera utilizando los saldos registrados por la Sociedad y aplicando la tasa establecida en el punto anterior por nuestros especialistas internos.
- validado la base de clientes utilizada por los especialistas internos cotejando los mismos con los utilizados para realizar los procedimientos de auditoría sobre el rubro financiamientos a clientes.
- evaluado si la información revelada en los estados financieros adjuntos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

#### **4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio, anexos a la Memoria y la Reseña Informativa. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad hasta el mes de cierre del ejercicio.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025

directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:

- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 100%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a de \$ 82.491.527 (expresado en pesos) y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3)

**Fernando Glasbauer (Socio)**  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 205 - Fº 17

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARG S.A.

CUIT: 30-71432293-8

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$722.562.686.000,00

Intervenida por: Dr. FERNANDO DAMIAN GLASBAUER

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO DAMIAN GLASBAUER

Contador Público ( Universidad de Belgrano )

CPCECABA T° 205 F° 17

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

701573

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
ecfimkub



## **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

A los Señores Accionistas de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.

CUIT N° : 30-71432293-8

Domicilio legal: Av. Pte. Roque S. Peña 615 Piso 11°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Opinión.**

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros adjuntos de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A., (en adelante, mencionada indistintamente como "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA" o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, así como la información explicativa seleccionada incluida en las Notas 1 a 18, que incluye un resumen de la políticas contables significativas y Anexo I (Detalle de gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024), Anexo II (Saldo y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024), Anexo III (Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024), Anexo IV (Movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025, Anexo V (Movimiento de activos intangibles al 31 de diciembre de 2025). En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A., así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa expuesta en notas a los estados financieros, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas que en este caso disponen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

### **Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y sus modificatorias, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría vigentes. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con las normas mencionadas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores".

Para realizar la tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2026, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores. Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Dejamos expresa mención que somos independientes de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con las normas aplicables. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Información distinta de los Estados Financieros, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores.**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la reseña informativa al 31 de diciembre del 2025 y esta otra información no es parte de los estados financieros ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como síndicos. Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información. Nuestra responsabilidad obliga a leer la otra información y determinar si hay incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

#### **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros.**

La Dirección de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista. Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

**Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional. Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndico. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o

condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndico y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a. Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 82.491.527 y no era exigible a esa fecha.
- b. Los estados financieros adjuntos, surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados a la fecha.
- c. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- d. Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo 128 de la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los Directores a que se refiere el artículo 256 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

Por la Comisión Fiscalizadora

Gonzalo I. Elguera  
Abogado  
CPACF T° 16 F° 129